

SECCION SEGUNDA: Copia de esta Resolución será enviada a la Secretaría de Arte y Cultura, al Departamento de Finanzas del Municipio Autónomo de Ponce, a la Oficina del Contralor.

SECCION TERCERA: Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.

APROBADA ESTA RESOLUCION POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO, A LOS 9 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2000.


GUILLERMO JIMENEZ MONROIG
SECRETARIO ASAMBLEA MUNICIPAL


LUIS A. (WITO) MORALES
PRESIDENTE ASAMBLEA MUNICIPAL

SOMETIDA ESTA RESOLUCION A MI CONSIDERACION A LOS 10 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2000, Y APROBADA POR MI A LOS 11 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2000.


RAFAEL CORDERO SANTIAGO
ALCALDE

Res. Donación arreglo Baños Museo Historia-9oct00J.wps

DCS: jdm . Jdm .

CERTIFICACIÓN

YO: GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG, SECRETARIO DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:

CERTIFICO: Que la precedente Resolución Núm. 87, Serie de 2000-2001, "PARA AUTORIZAR AL HONORABLE RAFAEL CORDERO SANTIAGO, ALCALDE DE PONCE, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE PONCE ACEPTÉ LA DONACIÓN DEL SR VÍCTOR VASSALLO QUIEN DESEA DONAR EL ARREGLO DE LOS BAÑOS DEL MUSEO DE LA HISTORIA DE PONCE; Y PARA OTROS FINES"; fue aprobada por la Asamblea Municipal en la Sesión Ordinaria el día lunes, 9 de octubre de 2000 y con los votos afirmativos de los siguientes Asambleístas a saber:

<p>Hon. Carlos L. Báez Hon. Mayra C. Colón Toledo Hon. Ruth García Ortiz Hon. José González Hon. Nilda González Hon. Freddie Martínez Hon. Luis A. (Wito) Morales Hon. Cosme A. Ortiz Alvarez</p>	<p>Hon. Cruz Ortolaza Hon. Pedro Pacheco Hon. Santos Silva Hon. Daisy Silvagnoli Hon. Waldemar Vélez Hon. Enrique A. Vicéns</p>
--	--

Ausentes:

Hon. Rafael Rovira **Hon. Orlando Salichs**

Esta Resolución fue firmada por el Presidente y el Secretario de la Asamblea, el día lunes, 9 de octubre de 2000, debidamente certificada al Alcalde el día martes, 10 de octubre de 2000, y éste la firmó el día miércoles, 11 de octubre de 2000.

CERTIFICO: Además, que de acuerdo con las Actas bajo mi custodia, aparece que todos los Asambleístas fueron debidamente citados para la referida sesión en la forma que determina la Ley.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, y a los fines procedentes, expido la presente con mi firma y el Sello Oficial del Municipio Autónomo de Ponce, hoy día miércoles, 11 de octubre de 2000.


GUILLERMO JIMÉNEZ MONROIG
SECRETARIO ASAMBLEA MUNICIPAL

SELLO OFICIAL

imyo